



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXIX

Toluca de Lerdo Méx., jueves 12 de junio de 1980

Número 71

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

VISTO para resolver el expediente relativo a la privación y reconocimiento de derechos agrarios, en el ejido del poblado denominado "SAN ANTONIO DE LOS LLANITOS", Municipio de Ocoyoacac, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio No. 5945 de fecha 25 de octubre de 1974, el C. Delegado Agrario en el Estado de México, solicitó a la Comisión Agraria Mixta iniciara juicio privativo de derechos agrarios en contra de los ejidatarios que se citan en el primer punto resolutorio de la presente resolución, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos, y consta en el expediente las convocatorias de fechas 3 y 13 de septiembre de 1974, y el acta de la asamblea general extraordinaria de ejidatarios, que tuvo verificativo el 21 de septiembre de 1974, en la que se propuso reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación, a los campesinos que las han venido trabajando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutorio, y se confirmen los derechos agrarios de 13 campesinos del censo básico beneficiados en la resolución presidencial de 22 de septiembre de 1937, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 8 de diciembre de 1937, quienes se encuentran en la actualidad cultivando sus unidades de dotación y que se indican en el tercer punto resolutorio de la presente resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—La documentación se remitió a la Comisión Agraria Mixta y, dicho organismo notificó el 26 de octubre de 1974, a los ejidatarios afectados para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos; misma que se llevó a cabo el 12 de noviembre de 1974, en la que se comprobó legalmente la procedencia

para la privación de derechos agrarios a los ejidatarios propuestos; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 426, 430 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria. La Comisión Agraria Mixta opinó que es procedente la privación de sus derechos agrarios a los ejidatarios que se señalan, y el reconocimiento que propone la asamblea general extraordinaria de ejidatarios.

RESULTANDO TERCERO.—El expediente relativo fue turnado al entonces Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, hoy Secretaría de la Reforma Agraria, Dirección General de Derechos Agrarios, la que hizo una revisión del mismo y comprobó la legalidad de las notificaciones y constancias presentadas en este juicio; por lo que se turnó al vocal consultivo agrario correspondiente, con la opinión de que fuera aprobado por estar integrado correctamente; quien a su vez, por haberlo encontrado ajustado al procedimiento de Ley, lo sometió a la consideración del Cuerpo Consultivo Agrario, el que emitió y aprobó su dictamen en sesión celebrada el 10 de octubre de 1975; y

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente juicio privativo se ha seguido de acuerdo con los trámites previstos en los artículos 426, 429, 430, 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria; habiéndose comprobado por las constancias que obran en antecedentes, que los ejidatarios han incurrido en la causa de privación de derechos agrarios a que se refiere el artículo 85, fracción I, de la propia Ley, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos, que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios sujetos a juicio; y que, finalmente, se siguieron los posteriores trámites legales, es procedente privarlos de sus derechos agrarios.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE TOLUCA CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO"

Tomo CXXX | Teleca de Lerdo, Méx., jueves 12 de junio de 1980 | No. 71

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Resolución sobre privación y reconocimiento de derechos agrarios, en el ejido del poblado denominado "SAN ANTONIO DE LOS LLANITOS", del Municipio de Ocoyoacac, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 2433, 2453, 2434, 2435, 2436, 2439, 2445, 2446, 2447, 2451, 2448, 2449, 2450, 2452, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2139, 2146, 2149, 2162, 2167, 2444, 2443, 2352, 2355, 2437, 2438, 2440, 2090, 2104, 2257, 2292, 2255, 2256, 2258, 2423, 2424, 2425, 2461, 2463, 2465, 2380, 2381, 2394, 2457, 2458, 2459, 2460.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2615.

(viene de la primera página)

CONSIDERANDO SEGUNDO.—Que los campesinos señalados, según constancias que corren agregadas al expediente, han venido cultivando en forma colectiva las unidades de dotación por más de dos años ininterrumpidos; y habiéndose propuesto el reconocimiento de sus derechos agrarios por la asamblea general extraordinaria de ejidatarios, celebrada el 21 de septiembre de 1974, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 72, fracciones I y III 101, 104, 200 y demás aplicables de la misma ley, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el artículo 69 de la mencionada Ley, expedir sus certificados correspondientes.

Por lo expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados, de la Ley Federal de Reforma Agraria se resuelve.

PRIMERO.—Se decreta la privación de derechos agrarios, en el ejido del poblado denominado "SAN ANTONIO DE LOS LLANITOS", Municipio de Ocoyoacac, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC. 1.—Alanís Victoriano, 2.—Alanís Perfecto, 3.—Alanís José, 4.—Alanís Angel, 5.—Alberto Flores, 6.—Victor Flores, 7.—Manuel Flores, 8.—Félix Flores, 9.—Victor Ferreira, 10.—Melchor Ferreira, 11.—Julio Ferreira, 12.—Francisca Flores de Lucio, 13.—Basilio Gómez, 14.—Quintín Gómez, 15.—Manuel Gómez, 16.—Francisco Gómez, 17.—Manuel Gómez Segundo, 18.—José González, 19.—Cipriano González, 20.—Trinidad Hernández, 21.—Lucio González, 22.—Pánfilo Hernández, 23.—Agustín Hernández, 24.—Ignacio Hernández, 25.—Concepción Hernández, 26.—Nemecio Hernández, 27.—Julio Hernández, 28.—Juan Hernández, 29.—Amado Hernández, 30.—Macedonio Hernández, 31.—Juan Hernández Primero, 32.—Luis Hernández, 33.—Lucio Hernández, 34.—Sebastián Hernández, 35.—Vidal Lugo, 36.—José Lugo, 37.—Isidro Mejía, 38.—Anselmo Mejía, 39.—Eucario Mejía, 40.—Ariste Mejía, 41.—Eulalio Mejía, 42.—Dolores Martínez, 43.—Martínez Moisés Escutiá, 44.—Ricardo Millán, 45.—Samuel Núñez, 46.—Francisco Núñez, 47.—Ezequiel

Núñez, 48.—Benito Núñez, 49.—Guillermo Olvera, 50.—Maurilio Padilla, 51.—Juan Peña, 52.—Antiocho Reyes, 53.—Herlindo Reyes, 54.—Marcelino Rosales, 55.—Elpidio Reyes, 56.—Alanís Angel Lucio y 57.—Hernández Seferino.

SEGUNDO.—Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación, por venir las trabajando en forma colectiva por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado "SAN ANTONIO DE LOS LLANITOS", Municipio de Ocoyoacac, del Estado de México, a los CC. 1.—Alanís Hernández Celia, 2.—Alanís Flores Biviano, 3.—Espinoza Cerón Elena, 4.—Ferreira Guadarrama Jorge, 5.—Ferreira Hernández Raymundo, 6.—Flores Hernández Alberto, 7.—Gómez Beza Basilio, 8.—Gómez Reyes Teresa, 9.—Hernández Espinoza Luz, 10.—Hernández Alanís Antonio, 11.—Hernández Campos Ramos, 12.—Hernández Flores Concepción, 13.—Hernández Hernández Salvador, 14.—Hernández Reyes Enrique, 15.—Hernández Reyes Martín, 16.—Mejía Nova Guadalupe, 17.—Millán Ferreira Raúl, 18.—Olvera López Enrique, 19.—Reyes Neria Irineo, y 20.—Reyes Neria Pascual, consecuentemente expídanse sus correspondientes certificados de derechos agrarios, que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata, y los relativos de la Parcela Escolar y la Unidad Agrícola Industrial para la Mujer.

TERCERO.—Se confirman los derechos agrarios de 13 campesinos del censo básico, beneficiados en la resolución presidencial de 22 de septiembre de 1937, y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 8 de diciembre de 1937, quienes se encuentran en la actualidad cultivando sus unidades de dotación, a los CC. 1.—Alanís Hernández Melesio, 2.—Flores Hernández Dolores, 3.—Gómez Díaz Claudio, 4.—Hernández Reyes Socorro, 5.—Hernández Díaz Víctor, 6.—Hernández Martínez Isaías, 7.—Padilla Orozco Pedro, 8.—Alanís Jaime Gonzalo, 9.—Hernández Hernández Acasio, 10.—Hernández Valdez Francisco, 11.—Hernández Ramírez Catarino, 12.—Hernández Díaz José Gpe., y 13.—Hernández Hernández Guadalupe, en el ejido del poblado denominado "SAN ANTONIO DE LOS LLANITOS", Municipio de Ocoyoacac, del Estado de México; consecuentemente expídanse a sus nombres los correspondientes certificados de derechos agrarios que los acrediten como ejidatarios del poblado de que se trata.

CUARTO.—Publíquese esta resolución, relativa a la privación y reconocimiento de derechos agrarios, en el ejido del poblado de "SAN ANTONIO DE LOS LLANITOS" Municipio de Ocoyoacac, del Estado de México, en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno de esa entidad federativa; inscribáse y háganse las anotaciones correspondientes en el Registro Agrario Nacional; notifíquese y ejecútase.

DADA en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los doce días del mes de julio de mil novecientos setenta y seis.

EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ.

CUMPLASE:

EL SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA.
FELIX BARRA GARCIA.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 96/977, en los autos del juicio Ejecutivo Mercantil que en este juicio sigue PAULINO BOLANOS SERVIN, en contra de J. GUADALUPE O. GARCIA Y JAVIER GARCIA NAVA, el C. Juez Tercero Civil señaló las diez horas del día veintisiete de junio de mil novecientos ochenta para que tenga verificativo la Cuarta Almoneda de Remate, de los bienes embargados en el juicio de una casa y terreno ubicados en la calle de Morelos No. seis de la población de Huixquilucán, Méx. barrio de Santiago, tercer cuartel, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 41.35 mts. con Epiménio y Rosendo García; SUR 42.90 mts. con Av. Morelos; ORIENTE 47.70 mts. con calle Quintana Roo; PONIENTE 42.10 mts. con Pedro García Nava

Un terreno denominado "EL TEJOCOTE" ubicado en el barrio de San Juan Bautista, quinto cuartel con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 148.00 mts. con camino a Zacualpa, SUR 231.00 mts. con Río San Juan; ORIENTE 100.00 mts. con camino a Zacualpa; PONIENTE 138.00 mts. con genaro Fonseca Martín Molina y Antonio Lara.

Un terreno denominado "LOMA DEL TATO", ubicado en el Barrio de San Juan Bautista, quinto cuartel del mismo Municipio con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 152.00 mts. con Eduardo Campillo N., Ernestina García y Anselmo González; SUR tres líneas de 20.00, 200.00 y 60.00 mts. con Emilio Valencia, camino al pueblo de Zacamulpa y Erminio Nava y Nazario Correa; PONIENTE dos líneas 109.00 y 71.00 mts. con camino que va al Río y Pedro A., ORIENTE dos líneas 33.00 y 23.00 mts. con Francisco Cedillo y Emilio Valencia.

Un terreno denominado "ENGUENTZA", ubicado en el barrio de San Miguel cuarto cuartel con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 91.00 mts. con Roque García; SUR 109.65 mts. con Bartolo Valencia y Urbano Mendoza; ORIENTE 127.00 mts. con camino al Río; PONIENTE 127.00 mts. con Roque García, debiendo servir de base para el remate la cantidad de sesientos noventa y cinco mil cuatrocientos sesenta y seis pesos con 34/100 siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores por medio de este que se publicará en el periódico "Gaceta del Gobierno" por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, México, a 31 de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Secretario, P.J. Silverio Angel Sánchez C.—Rúbrica.
2433.—5, 10 y 12 Junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

RAMON CEDILLO ELIZALDE, promueve en este Tribunal, en la vía de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, pretendiendo justificar la posesión que dice tener como medio para acreditar dominio pleno sobre un predio ubicado en el Barrio de San Lorenzo de esta Ciudad, que mide y linda AL NORTE 46.00 Mts. con calle la Unión; SUR.—51.70 Mts. con Zacarías Ramos; AL ORIENTE, 107.50 con Zacarías Ramos y PONIENTE.—107.30 con Calle Unión, con superficie aproximada de 5,246.00 M2.—Para su publicación por tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en el Periódico El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, Zumpango, Méx., a diecinueve de mayo de mil novecientos ochenta.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

2453.—5, 10 y 12 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

MARGARITO PEREZ CRUZ, promoviendo en el expediente Núm 125/980 Diligencias de Información Dominio fin de acreditar posesión dice tener más de diez años sobre terreno urbano, ubicado en la calle del Calvario en el poblado de Tecamatlán, Méx., mide y linda: NORTE 28.35 mts. con calle del Calvario; SUR en tres líneas, primera 5.10 mts. segunda 1605 mts. y la tercera 12.20 mts. con Barranca; AL ORIENTE 34.10 mts. con Paula Garcez y AL PONIENTE 50.85 mts. con Gonzalo Pérez Cruz y Agustín de los mismos apellidos.

Cumplimiento dispone artículo 2898 del Código Civil, para su publicación tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" del Estado y "Otro Periódico de Mayor Circulación", editance en la ciudad de Toluca, Méx., expido presente en Tenancingo, Méx., a los dieciocho días del mes de abril de 1980.—El Secretario Civil del Juzgado, P. J. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2434.—5, 10 y 12 Junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

PASTOR MILLAN GONZALEZ, promueve bajo el expediente 146/80 Diligencias Información Ad-perpetuam respecto de un predio ubicado Barrio San Francisco, Municipio de Villa Guerrero, Méx., que mide y linda: NORTE 50.50 mts. Enrique Linares; SUR 38.50 mts. Jacinto Millán; ORIENTE 45.50 mts. Manuel Millán; PONIENTE 41.80 mts. Esperanza Millán.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil para su publicación tres veces tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y uno de mayor circulación, editance Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., catorce días de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Secretario Civil del Juzgado, P.D. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2435.—5, 10 y 12 Junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

GONZALO PEREZ CRUZ, promoviendo en el expediente Núm. 127/80 Diligencias de Información de Dominio fin de acreditar posesión dice tener más de diez años sobre terreno urbano, ubicado en la calle del Calvario en el poblado de Tecamatlán, Méx. mide y linda: AL NORTE 39.00 mts. con calle del Calvario, AL SUR 29.50 mts. con Agustín Pérez Cruz; ORIENTE 40.45 mts. con Margarito Pérez Cruz y AL PONIENTE en dos líneas primera 32.85 mts. y segunda 5.40 mts., con Carlos Palomas.

Cumplimiento dispone artículo 2898 Código Civil, para su publicación tres veces de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" del Estado y "Otro Periódico de Mayor Circulación" editance en la ciudad de Toluca, Méx., expido presente en Tenancingo, Méx., a los dieciocho días del mes de abril de 1980.—El Secretario Civil del Juzgado, P. J. J. Ascención Mendoza P.—Rúbrica.

2436.—5, 10 y 12 Junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

CUSTODIA JAIMES HERRERA, propio derecho promueve información dominio terreno en Acamuchitlán, Tejuipilco, este Distrito.

DESCRIPCION: Norte, 315.00 metros con Santos Luvianos y Rafael Rodríguez; Sur, 940.00 metros, con Arnulfo Mogica; Oriente; 650.00 metros, con Santos Luvianos y Poniente, 1114.00 metros con Rafael Rodríguez y señores Puebla. Sup. 56-50-63 Hs.

Acuerdo Juez, expido presente, su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y El Noticiero, editance en Toluca, México, y demás lugares ordena Ley, para efectos legales consiguientes.—Doy fe.—Temascaltepec, Méx., 30 mayo 1980.—El Secretario Juzgado, P.J. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

2439.—5, 10 y 12 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

Exp. No. 550/80, JAVIER CAMACHO PEÑALOZA, promueve diligencias de información Ad-perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en Capultitlán, Méx., que mide y linda Norte 126.60 metros con Celestino Camacho y Telésforo Flores, Sur 101.70 metros con José de Jesús de la Torre y Valentin Hernández, Oriente 170.00 con Luciano Corona, antes ahora en el promovente, Poniente 170.00 metros con Rancho San Pablo David antes ahora con Natalia Romero. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad. Toluca, México a veintisiete de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

2445.—5, 10 y 12 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

Expediente 714/980, LEONOR CASTILLO VIUDA DE CONZUELO y OTROS, promueve Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en el poblado de Santa María del Monte, Municipio de Zinacantepec, de éste Distrito Judicial denominado "LA HUERTA", mide y linda: NORTE: 27.00 Mts. Ascención Mondragón; 117 y 39 M. Luis Chapulín; 115.00 M. 101.00 M. y 8.00 Erasmo Canaria; 7.00 M. Ascención Mondragón; 4.00 M. 4.50; 81.00, 105.00 M. Teresa Corral; 22.00 M. 27.00 M. 11.50 M. 35.00 M. y 16.00 M. con Barranco. OTE, 25.00 M. 21.00 M. 23.00 M. 10.00 M. 38.00 M. Guadalupe Muñoz; 24.00 M. 33.00 M. 31.00 M. 23.00 M. 15.00 Hermenegildo Cornelio; 34.00 M. 42.50 M. 35.00 M. con camino a Santa María del Monte; 59.00 M. Celso Carbajal; 72.00 M. con Río; 34.00 M. 63.00 M. y 37.00 M. con Bernal y Juan Huerta. PONIENTE: 70.00 M. Juan y Bernal Huerta; 55.00 Mts. 80.00 M. camino a Santa María del Monte de por medio; 126.00 M. 28.00 M. 29.00 M. 119 M. con Isidro Barranca; 10.00 y 115.00 M. con Juan Endeje, con superficie Total de 10-54-00 Hectáreas.—El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, México a 2 de Junio de 1980.—El Primer Secretario, P.J. Silverio Angel Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

2446.—5, 10 y 12 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

Expediente número 634/980. TRINIDAD INIGO CORRAL, promueve diligencias de Información de Dominio sobre una fracción de terreno que se encuentra ubicado en la Av. México número 304 de la Col. Américas de esta Ciudad de Toluca, Méx., el cual mide y linda: NORTE: 16.50 mts., con Julio Ruiz, SUR: 16.50 mts., con Av. México, ORIENTE: 25.23 mts., con Roberto Lara. PONIENTE: 25.23 mts., con Julio Valle Vda. de Jaimes El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a veinticuatro de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Secretario. P.J. Silverio Angel Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

2447.—5, 10 y 12 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

Expediente número 725/80, JUSTINA BAUTISTA DE SANCHEZ promueve diligencias de Información de Dominio sobre un predio que se encuentra ubicado en el poblado de Santa Ana Tlapaltitlán, México que mide y linda: NORTE: 8.00 mts., con León Vargas, SUR: 8.00 mts., con Juan Morales Díaz y Privada dos de Abril, ORIENTE: 21.50 mts., con Faustino Morales, PONIENTE: 21.50 mts., con Manuel Peña.—El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Toluca, México, a veintinueve de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Secretario. P.J. Silverio Angel Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

2451.—5, 10 y 12 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

Expediente número 87/980, ANTONIO Y JULIO GARCIA VEGA, promueve diligencias de información de dominio sobre un terreno con construcción ubicado en la calle de Agustín M. de Castro 105, antes Amapola de este Distrito, el cual mide y linda: NORTE 10.00 mts., con Anselmo Arriaga, SUR: 10.00 mts., con Esteban N. ORIENTE: 9.00 mts., con Callejón de Amapola que es su ubicación. PONIENTE: 9.00 mts., con María Gregorio.—El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a veinticuatro de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Secretario. Lic. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

2448.—5, 10 y 12 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

Expediente No. 540/980, JAVIER JARAMILLO SERRATO, promueve Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en Metepec, de este Distrito Judicial; mide y linda: NORTE 123.70 Mts. con terreno que se reserva el vendedor, SUR: 123.70 Mts. con Guillermo Valdez, ORIENTE: 40.00 Mts. Pascual Tahuilán PONIENTE: 40.00 Mts. con vesana el Chavacano.—El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, México a 21 de mayo de 1980.—El Secretario, P.J. Silverio Angel Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

2449.—5, 10 y 12 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O

AURELIO DIAZ ARZZOZ, promueve diligencias INFORMACION DE DOMINIO, fin acreditar la posesión que dice tener, respecto de un terreno de labor, ubicado en San Antonio Guadalupe, Zumpahuacán, México, con las siguientes medidas y colindancias.—NORTE 292.20 mts., con FRANCISCA VILLALBA, FELIZ REYES Y MANUEL VAZQUEZ. SUR 284.00 mts., con calle San José. ORIENTE 507.00 mts., con EFREN VAZQUEZ. PONIENTE 623.40 mts., con Camino a San Pablo, Con una Superficie Total de 146,308.61 M2.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en otro periódico local de mayor circulación, editanse Toluca, México, expido el presente en Tenancingo, México, a los 2 días del mes de Junio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Secretario. P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2450.—5, 10 y 12 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O

ROGELIO SANCHEZ BORGES, promueve en éste Tribunal, en la vía de Jurisdicción voluntaria, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, pretendiendo justificar la posesión que dice tener como medio para acreditar dominio pleno sobre un predio ubicado en el Barrio de San Miguel de ésta población, que mide y linda: NORTE 50.00 Mts. con calle de Rayón (camino a Jilotzingo). SUR. 29.00 Mts. con CLEMENTE DELGADO VIDAL Y ORIENTE. 36.00 Mts., con JUAN DELGADO FRANCISCO, con superficie aproximada de 721.00 M2.—Para su publicación por tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en el Periódico El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca,—Zumpango, Méx., a diecinueve de mayo de mil novecientos ochenta.—El Secretario del Juzgado. P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

2452.—5, 10 y 12 junio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

COLONIA EVOLUCION GRUPO "A", S.A.

RODOLFO VELEZ MENDOZA, en el expediente marcado con el número 44/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapción del lote de terreno número 8, manzana 70, Super manzana 24, de la Colonia Evolución de este Municipio; que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 7; AL SUR 17.00 metros con lote 9; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 31; Y AL PONIENTE 9.00 metros con calle Palacio Nacional; con una superficie de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2140.—24 mayo, 3 y 12 junio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1607/79
PRIMERA SECRETARIA

DE: RAQUEL LUNA DE GONZALEZ.

ASUNCION ELENA MIRON PARFDES, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapción respecto del lote de terreno número 6, manzana 9, Colonia NEZAHUALCOYOTL, de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE 16.50 metros con lote 7; AL SUR, 16.50 metros con lote 5; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 15 y AL PONIENTE 9.00 metros con calle Cihuatlepec. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl México a diecisiete de enero de mil novecientos ochenta.—El C. Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

2141.—24 mayo, 3 y 12 junio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

MARIA DEL CARMEN NOLASCO ROJAS, en el expediente número 50/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapción del lote número 16, manzana F-1, colonia Loma Bonita de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 15; AL SUR 20.00 metros con lote 12; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 38; AL PONIENTE 10.00 metros, con calle Independencia, con una superficie total aproximada de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

2142.—24 mayo, 3 y 12 junio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1610/979

SRS. HERALD STEENBOCK, JOSEFINA CARMONA DE LOPEZ, ARMANDO LOPEZ CARMONA, LEANDRO LOPEZ CARMONA Y FERNANDO LOPEZ CARMONA.

FRANCISCO MARICHE CISNEROS, les demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapción del lote de terreno 12 de la manzana 36 de la Col. México 3a. Sección de esta Cd. NORTE 17.00 metros con lote 11; AL SUR, 17.00 metros con lote 13; AL ORIENTE 8.00 metros con calle Biología; AL PONIENTE 8.00 metros con lote 5. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en el término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por 3 veces de 8 en 8 días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, México, a 31 de enero de 1980.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

2143.—24 mayo, 3 y 12 junio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 318/80

SR. NESTOR TORRES LUNA.

JOSE LUIS BARAJAS, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapción del lote de terreno número 44 manzana 9 Super 22 de la Col. Evolución de esta Cd. que mide y linda, AL NORTE 16.82 metros con lote 43, AL SUR, 16.82 metros con lote 48, AL ORIENTE 9.00 metros con calle Correos, AL PONIENTE 9.00 metros con lote 19 y 20. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, México, a veintiseis de abril de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

2144.—24 mayo, 3 y 12 junio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 364/80

SR. LUIS PARCIA CONTRERAS.

MACRINA RENDON NAVA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapción, del lote de terreno número 41 de la manzana 4 de la Col. México Segunda Sección en esta Ciudad Nezahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE 10.00 metros con lote 6; AL SUR 10.00 metros con calle; AL ORIENTE 20.00 metros con lote 5; AL PONIENTE, 20.00 metros con lote 3. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado.—Cd. Nezahualcóyotl, México, a veintiseis de abril de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

2145.—24 mayo 3 y 12 junio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

JUAN PAZ GOMLZ en el expediente número 47/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil USUCAPION, del lote de terreno número 20, manzana 117, de la Colonia el Sol de este Municipio de Ciudad Netzahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE 20.75 metros con lote 19; AL SUR 20.75 metros con lote 21; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 15; y AL PONIENTE 10.00 metros con lote 5; con una superficie aproximadamente de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2139—24 mayo, 3 y 12 junio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 272/80

SR. FELIPE MENDOZA CLEMENTE.

CARLOS AGUIRRE ARAGON, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 28 de la manzana 85 de la Col. del Sol de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 20.75 metros con lote 27; AL SUR 20.75 metros con lote 29; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 15; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 13. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado.—Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a veintiseis de abril de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

2146—24, mayo, 3 y 12 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

MARIA TRINIDAD ORTEGA GALVAN, promueve en la Vía Ordinaria Civil y en ejercicio de la acción Civil que le compete, demandando de su cónyuge ROBERTO MARTINIANO JIMENEZ CAMBRON, de quien desconoce su domicilio y paradero, el DIVORCIO NECESARIO, por las causales que indica, para que se declare disuelto el vínculo matrimonial, y la pérdida de la patria potestad de su menor hijo, así como el pago de gastos y costas que este juicio origine: admitida la demanda se ordenó emplazar al demandado en términos del artículo 194, del Código Civil vigente en el Estado, haciéndole saber deberá presentarse en el término de treinta días del siguiente, al de la última publicación.—Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., a los quince días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. P.D. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2149—24 mayo, 3 y 12 junio

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SR. JOAQUIN ALCANTARA PINEDA

ALFREDO ACEVEDO MONRROY, en el expediente número 458/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Usucapión del terreno número 1, manzana 85, de la Colonia Estado de México de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con calle Cuarta Avenida, AL SUR 21.50 metros con lote 2; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 7; Y AL PONIENTE 10.00 metros con lote 30, con una superficie aproximada de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no haberlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintinueve días de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2162—24 mayo, 3 y 12 junio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 1468/79.

SR. CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

FIDEL HERMINIO BALDERAS INFANTE, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión respecto del lote 9 de la manzana 78 de la colonia Gral José Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 8; AL SUR 21.50 metros con lote 10; AL ORIENTE, 10.00 metros con Calle Condesa; AL PONIENTE, 10.00 metros con lote 22; se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por 3 veces de ocho en ocho días en La Gaceta del Gobierno del Estado Cd. Netzahualcóyotl, México, a 6 de febrero de 1980.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

2167.—24 mayo 3 y 12 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente número 702/980, ROBERTO MARTINEZ MENDOZA, promueve diligencias de Informacin de Dominio sobre un predio que se encuentra ubicado en el poblado de San Sebastián, municipio de Metepec, Méx., de este Distrito, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 18.30 mts., con Telésforo García, SUR: 18.30 mts., con Josefa Salinas, ORIENTE: 11.00 mts., con calle Galeana, PONIENTE: 11.00 mts., con Margarita Lecortil. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el Periódico de mayor circulación que sea local, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a veinticuatro de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Secretario, P.J. Silverio Angel Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

2444.—5, 10 y 12 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente número 676/80 DEMETRIO CASTILLO ANGE-LINO, promueve diligencias de información de Dominio sobre una fracción de terreno que se encuentra ubicado en el pueblo de San Antonio Acahualco, Municipio de Zacantepec, Méx., el cual mide y linda: NORTE: 43.50 mts., en una línea inclinada y otra de 37.50 mts., con camino, SUR: 46.00 mts., con Ejido de San Francisco Tlalcalcalpan, ORIENTE 58.50 mts., con el mismo Ejido, PO-NIENTE: 37.00 mts. con Camino. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca Méx., a veinticuatro de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Secretario, P.J. Silverio Angel Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

2443.—5, 10 y 12 junio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARTINEZ HERNANDEZ MORENO L
ISABEL ANDRADE DE HERNANDEZ

MARGARITA AVILA ALCOBER, en el expediente marcado con el número 848/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapción del lote de terreno número 12 manzana 35 de la colonia Agua Azul Grupo "A" S/4 Segunda Sección de esta Ciudad, que mide y linda, AL NORTE 17.00 metros con lote 11, AL SUR 17.00 metros con lote 13, AL ORIENTE 9.00 metros con lote 37, AL PONIENTE 37, AL PONIENTE 9.00 metros con Calle Lago Pátzcuaro, con una superficie de 153.00 metros cuadrados; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide en Cd. Netzahuacáyotl, México, a veintinueve de mayo de mil novecientos noventa y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acolos, del Juzgado Tercero Civil, Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

2352.—3, 12 y 21 junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

SEÑOR HERIBERTO ARRAGA ZEPEDA.

En el expediente 114/80 Flavia Guadarrama Avila, promueve en su contra juicio de Divorcio Necesario, y por ignorar su domicilio el C. Juez ordenó se le emplaze por medio del presente, el que se publicará en el periódico Gaceta del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber que deberá presentarse ante este Juzgado, por sí, por apoderado o por Gestor que pueda representarlo, a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados al siguiente de la última publicación previniéndosele que en caso de no hacerlo se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta de este Juzgado; quedando en la secretaría a su disposición las copias de traslado; expido el presente a los veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario P.J. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2355.—3 12 y 21 Junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

AGUSTIN PEREZ CRUZ, promoviendo en el expediente Núm. 124/80 Diligencias de Información de Dominio fin de acreditar posesión dice tener más de diez años sobre terreno urbano ubicado en la calle del Calvario, en el poblado de Tecomatlán, Méx., mide y linda: AL NORTE 29.50 mts. con Gonzalo Pérez Cruz; AL SUR en tres líneas, primera 8.80 mts., segunda 10.65 mts. y la tercera 12.80 mts., con Barranca; AL ORIENTE 10.40 mts. con Margarito Pérez Cruz y AL PONIENTE 21.00 mts. con Carlos Palomares.

Complimiento dispone artículo 2898 Código Civil para su publicación tres veces de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" del Estado y "Otro Periódico de Mayor Circulación" editados en la ciudad de Toluca, Méx., expido presente en Tenancingo, Méx., a los dieciocho días del mes de abril de 1980.—El Secretario Civil del Juzgado P. J. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2437.—5, 10 y 12 Junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

MANUEL JACINTO Y J. SOCORRO MILLAN MILLAN, promueven bajo el expediente 147/80 Diligencias de Información Ad perpetuum respecto a tres predios ubicados en el Barrio de San Francisco Municipio de Villa Guerrero, Méx., que miden y lindan:

1.—NORTE: 34.966 metros con propiedad particular; AL SUR 49.069 metros Macrina Millán; AL ORIENTE: 72.093 metros Guadalupe Puebla y río; PONIENTE: 74.915 metros Pastor Millán y Enrique Linares

2.—NORTE: 69.285 metros Pastor Millán y Esperanza Millán; SUR: 59.286 metros Rancho Seco; ORIENTE: 38.262 metros Macrina Millán; PONIENTE: 42.645 metros J. Socorro Millán;

3.—NORTE: 65.123 metros Esperanza Millán; AL SUR: 61.059 metros Rancho Seco; ORIENTE: 42.645 metros Jacinto Millán Millán; PONIENTE: 40.428 metros Rancho Chico y río.

Complimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces tres en tres días periódicos "GACETA DEL GOBIERNO", uno de mayor circulación, editarse Toluca, Méx., expido, presente Tenancingo, Méx., catorce días mayo mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Secretario Civil del Juzgado, P.D. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2438.—5, 10 y 12 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. NUM. 861/80 JUAN RODRIGUEZ ARZATE promueve Información de Dominio de dos terrenos ubicados en Santa Ana Tlapatlán de éste Distrito: El Primero. Terreno con casucha; NORTE 33.50 metros A. Independencia, SUR 33.50 metros, Porfirio Rodríguez, ORIENTE 84.25 metros Petronilo Rodríguez, PO-NIENTE 84.25 metros Calle Francisco I. Madero 2o. Terreno de labor; NORTE 29.42 metros Bernardino Peralta, SUR 29.42 metros Bernardino Peralta, SUR 29.42 metros Gumercindo Peralta, ORIENTE 98.70 metros Porfirio Rodríguez, PONIENTE 98.70 metros Felipe Peña. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Toluca, Méx., a treinta y uno de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario, C. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

2440.—5, 10 y 12 junio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

JOSE ZAPIEN VALDEZ, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, respecto del terreno denominado EL CALVARIO, ubicado en la calle Leandro Valle, número cincuenta, Barrio El Norte, Municipio de Atlixpán de Zaragoza, Estado de México el cual mide y linderos: AL NORTE en 10.00 metros con Raymundo Franco. AL SUR en 12.45 metros con calle Leandro Valle. AL ORIENTE en 27.15 metros con José y Filogenia Mondragón. AL PONIENTE en 24.50 metros con Raymundo Franco. Superficie 28450 M2.

Para su publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca y LA PROVINIA de esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, comparezcan a deducirlo dentro de treinta días contados a partir de la última publicación.—Se expide a los once días del mes de abril de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

2090.—20. 31 mayo y 12 junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EVARISTO BUENDIA PAEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado ACUTLAPILCO, ubicado en la cabecera Municipal de Chimalhuacán, perteneciente a éste Distrito Judicial, que mide y linderos: NORTE, 710.05 metros con Emeferio Ibarra; SUR, 711.05 metros con Rosario Delgadillo; ORIENTE, 28.01 mts. con terrenos de Santiago Cuautlalpan; PONIENTE; 27.07 metros con calzada, con una superficie aproximada de 19,561.44 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México, a los veintiocho días de abril de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos. Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2104.—20. 31 mayo y 12 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

AGUSTIN MENDOZA JUAREZ, promueve diligencia de inmatriculación, respecto del predio denominado "TEZOQUILPA", ubicado en Cuautlalpan, Mpio. y Distrito Judicial de Texcoco, Méx. que mide y linderos: NORTE 75.00 mts. con el vendedor; SUR, 75.00 mts. con el vendedor; ORIENTE 20.00 mts. con el vendedor y PONIENTE, 20.00 mts. con camino, hoy carretera México- Texcoco.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero. Dado en Texcoco, México, a los veintiseis días de mayo de mil novecientos ochenta.—doy fe.—Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2257.—31 mayo, 12 y 24 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA DE JESUS GOMEZ DE CHAVEZ, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre INMATRICULACION, del terreno denominado "COCOLTLISCO", ubicado en el Pueblo de San Nicolás Tlameca, perteneciente a éste municipio y Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 127.00 metros con Camino, AL SUR: 119.00 metros con Camino AL ORIENTE: 20.00 metros con Dolores García; y AL PONIENTE: 70.00 metros con Manuel Olivares, con una superficie de 5,335 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México a los catorce días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Tercer Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

2292.—31 mayo, 12 y 24 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SALVADOR BUENDIA GONZALEZ, promueve Diligencias de INMATRICULACION, del predio denominado "TEPETENCO 2o.", ubicado en el Barrio de San Lorenzo Chimalco, del Municipio de Chimalhuacán, Distrito Judicial de Texcoco, México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 10.00 metros con FRANCISCA ARRIETA A.; AL SUR: 10.00 metros, con Calle Juan Escutia; AL ORIENTE: 128.00 metros con Calle Tepetates; AL PONIENTE: 128.00 metros con Encarnación Nequiz González; con una superficie total de 1,280.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación de diez en diez días por tres veces consecutivas en La Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Tercer Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

2295.—31 mayo, 12 y 24 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SEBASTIAN ARPIDEZ BAEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado "XOCITLA", ubicado en la Magdalena Atlipac, Municipio de la Paz, México, que mide y linderos: NORTE. 50.00 mts. con el señor José Fernández; SUR, 50.00 mts. con sucesores del señor López; ORIENTE, 8.15 mts. con la parte declarante; PONIENTE, 8.15 mts. con propiedad del Sr. José Romero; con una superficie aproximada de 407.50 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y en El Noticiero. Dado en Texcoco, México, a los veintidós días de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2255.—31 mayo, 12 y 24 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

AGUSTIN MENDOZA JUAREZ, promueve diligencias de inmatriculación respecto del predio denominado "LA CANDELA-RIA", ubicado en Santiago Cuautlalpan, Municipio y Distrito Judicial de ésta ciudad de Texcoco, Méx., que mide y linderos: NORTE, 20.00 mts. con el comprador Nicolás Banda Sánchez; SUR, 20.00 mts. con Nicolás Banda Coronel; ORIENTE, 50.00 mts. con Nicolás Banda Coronel y PONIENTE, 50.00 mts. con el Lic. Oscar Díaz Galván.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el Noticiero dado en Texcoco, México, a los veintidós días de mayo de mil novecientos ochenta.—doy fe.—Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2256.—31 mayo, 12 y 24 junio.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXP. NUM. 527/1980
TERCERA SECRETARIA

JOSE AGUILAR ESPINOZA, JUVENTINO AGUILAR ESPINOZA, MIGUEL AGUILAR ESPINOZA y GLORIA AGUILAR ESPINOZA, por su propio derecho, promueven en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Inmatriculación, de un predio de terreno de su propiedad, sin denominación, ubicado en sitio perfectamente bien conocido, en el pueblo de Xocoyahualco, Municipio y Distrito Judicial de Tlalnepanlla, México, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 33.05 metros con camino vecinal. AL SUR 33.05 metros con propiedad de Rosa Osorio Vda. de Castillo. AL ORIENTE 20.00 metros con Carlos Espinoza y AL PONIENTE 20.00 metros con calle privada de Morelos.

Con una superficie total de: SEISCIENTOS SETENTA METROS CUADRADOS. Para su publicación por 3 veces de 10 en 10 días en el periódico la Gaceta de Gobierno y en El Avance, que se editan en la Ciudad de Toluca y en esta ciudad, respectivamen-

te, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho al inmueble objeto de estas Diligencias, pasan a deducirlo a este Juzgado, en términos de Ley.—Doce a los veintiseis días de mayo de mil novecientos ochenta.—Doyle.—C. Tercer Secretario de Acos. Lic. Cruz Garnica Caballero.—Rúbrica.

2503.—31 mayo, 2 y 31 junio

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE LORENZO ZAKANY Y C, REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD.

GUILLERMINA GONZALEZ DE PEREZ, en el expediente marcado con el número 765/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno número 7 manzana 32 de la Colonia Metropolitana; que mide y linda al norte, 16.82 metros con lote 8, al sur 16.82 metros con lote 6, al oriente 8.00 metros con lote 38, al poniente 8.00 metros con calle Cd. Universitaria, con una superficie de 134.56 metros cuadrados; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide en Cd. Nezahualcóyotl, México a veintisiete de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

2423.—3, 12 y 21 junio.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 1648/79.

SRA. MARIA ROSA LOPEZ GARCIA.

MODESTA SOTELO BAHENA Y EMMA SOTELO DE RAMIREZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno 26 de la Manana 75 de la Col. Evolución de ésta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE, 1682 mts con calle, AL SUR, 16.82 metros con lote 27; AL ORIENTE en 9.00 metros con calle AL PONIENTE en 9.00 metros con lote 1. se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintiseis de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

2424.—3, 12 y 21 junio.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUMERO 1612/79.

SR. ANTONIO REYES ESPINOZA.

ANTONIO MANJARREZ CORTES, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 7 manzana 87 de la Col. Tamaulipas de ésta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE, 22.70 metros con lote 6, AL SUR, 22.51 metros con lote 8 AL ORIENTE, 8.00 metros con Av. Adolfo López Mateos, AL PONIENTE, 8.00 metros con calle. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintiseis de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

2425.—3, 12 y 21 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

PABLO OLGUIN ABREU, promueve en este Tribunal en la vía de jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad perpetuam, pretendiendo justificar su posesión que dice tener como medio para acreditar dominio pleno sobre un terreno ubicado en el Barrio de Santiago, del Municipio de Tequexquiac, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 57.23 metros, con Francisco Cruz; AL SUR 57.23 metros, con Jardín de Niños, AL ORIENTE 23.23 metros con calle sin nombre; AL PONIENTE 23.23 metros, con José García y Daniel García, con una superficie total de 1327.04 M2 Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico el Noticiero que se edita en la ciudad de Toluca, Zumpango, Estado de México a veintinueve de mayo de 1980.—Doyle.—El Secretario del Juzgado: P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

2461.—7, 12 y 14 Junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

DAMIAN FLORES AMADOR Y ISAJURA ZARCO AMADOR DE FLORES, promueven Información de Dominio expediente número 112/980, para acreditar su posesión de un terreno enclavado con una casucha, ubicado en San Juan Atezacapan, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, Méx., el cual mide y linda AL NORTE una línea de 90.00 metros colinda con Lilia Vera de Ramos, otra línea de 120.00 metros colinda con Roberto Hernández, AL SUR 1711.50 metros, linda con Ejido de San Juan Atezacapan; AL ORIENTE 1728.90 metros linda con Bienes Comunales de San Juan Atezacapan; AL PONIENTE 163.80 metros, linda con Presa Colorinos y Ejido de San Juan Atezacapan. El Juez acordó dichas diligencias, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y el Diario de mayor circulación en la capital del Estado, para personas que crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlos en términos de Ley.—Doyle.—Valle de Bravo, Méx. a 2 de mayo de 1980.—Atentamente, El Secretario del Juzgado: P.D. Lucio León Colín.—Rúbrica.

2463.—7, 12 y 14 Junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 353/80

TRINIDAD GERBERO BAHENA, promueve en este Juzgado Diligencias de Información Ad perpetuam, tratando acreditar por dicho medio la posesión y el dominio que viene ejerciendo desde hace más de diez años anteriores a la fecha respecto del terreno con casa sin denominación especial ubicado en Jurisdicción del Municipio de San Miguel Atlatlala que tiene una área superficial de 737.05 M2, y mide y linda AL NORTE 32.50 metros y Linda con calle; AL SUR 9.50 metros con Guillermo Xank; AL ORIENTE 41.00 metros con José Amador y AL PONIENTE, 29.25 metros con Guillermo Xank, la casa ahí construida ocupa 90.94 M2.

Publíquese el presente edicto por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico EL NOTICIERO que se edita en la ciudad de Toluca México, así como en el predio material de estas Diligencias, cumplimentándose así lo mandado por el auto de veintinueve de abril de mil novecientos ochenta.—Doyle.—Chalco, Méx. a 8 de Mayo de 1980.—El Primer Secretario de Acosados: C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2465.—7, 12 y 14 Junio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JULIA HERRERA TRUJILLO.

JOSE CRUZ CARRANZA PEREZ, en el expediente 2954/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil, la Usucapión, del lote de terreno número 4, manzana 42, Colonia México Primera Sección, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 10.00 metros con calle José María Bustillos; AL SUR 10.00 metros con lote 6; AL ORIENTE 25.00 metros con lote 5; AL PONIENTE: 25.00 metros con lote 3. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los veintiseis días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero Civil. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2380.—3, 12 y 21 Junio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRANCISCO PAREDES MORENO,

MARTINA JOSE RAMIREZ, en el expediente 473/980, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la Usucapión, del lote de terreno número 8, manzana 85, Colonia México Primera Sección de este Municipio, que mide y linda al NORTE 25.00 metros con lote 8; AL SUR 25.00 metros con lote 9; AL ORIENTE 19.00 metros con calle Juan de Dios Peza; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 22. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los veintidos días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2381.—3, 12 y 21 Junio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

IRIS RAQUEL COLON DE CHAVEZ.

ANGEL MARTINEZ GONZALEZ, en el expediente marcado con el número 3179/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 18 de la manzana 48 Super 43 de la Col. Ampliación Villada, ubicada en este Municipio, que mide y linda AL NORTE : 11.50 metros con lote 1 ahora con Av. Cuatro; AL SUR 11.50 metros con calle, ahora con lote 40; AL ORIENTE 20.00 metros con lote 19; AL PONIENTE 20.00 metros con calle ahora con lote 17. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los veintiocho días del mes de enero de mil novecientos ochenta.—El Tercer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero Civil. Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

2394.—3, 12 y 21 Junio

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 630/980, RUTILO MARTINEZ MARTINEZ, promueve Información de Dominio sobre un terreno con casucha anexa ubicada en Santa María Totoltepec de este Distrito Judicial, mide y linda: ORIENTE 47.02 metros con terreno de Trinidad Morales; PONIENTE: la misma medida con tracción que adquiere Amado Peralta; NORTE 22.00 metros calle del Centenario, SUR: 24.90 metros con José Peralta.— El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 14 de mayo de 1980.—Primer Secretario. P.J. Silverio Angel Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

2457.—7, 12 y 14 Junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el expediente No. 316/80.—PABLO SERRANO MONROY, promueve diligencias de Información de dominio, para acreditar que en Texcoapan, Jalatlaco, ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble que mide y linda: NORTE 15.00 metros con camino al monte SUR 38.00 metros con Valentín Teynoso; ORIENTE 70.00 metros con propiedad del mismo comprador; PONIENTE 85.00 metros con Maurilio Serrano con una superficie total de 2,053.75 metros cuadrados. El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres, en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a 3 de mayo de 1980.—Doy fe.— El C. Secretario del Juzgado.— Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2458.—7, 12 y 14 Junio

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente No. 631/980, JULIA FRANCIA VDA. DE GUTIERREZ, promueve Información de Dominio sobre un terreno con casucha en el construida ubicada en San Lorenzo Tepaltitlán, México de este Distrito Judicial, mide y linda: ORIENTE 65.00 metros Felipe Mancilla; SUR 55.30 metros Mariano Ordoñez y al NOROESTE en 82.00 metros camino a San Mateo.— El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, México a 15 de mayo de 1980.—Segundo Secretario. Lic. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

2459.—7, 12 y 14 Junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EMILIO HIDALGO DAVILA.— EXPEDIENTE NUMERO 199/980, Promueve Inf. Ad per., a fin de acreditar posesión dice tener hace más de cinco años, ubicado en el paraje denominado la 2 Laguna del poblado de San Miguel Ameyalco, de este Distrito Judicial de Lerma de Villada México, y cuyas características son: AL NORTE 58.40 metros con carretera a San Miguel Ameyalco, AL SUR en 50.00 metros con IGNACIO LEON; AL ORIENTE en 72.25 metros con AMALIO FLORES y al PONIENTE 97.70 metros con Emigdio y Gerardo Abel León Casado, adquirió de Leocadia Pedraza y Fliseo García.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Noticiero, editanse en la ciudad de Toluca, México, en términos del artículo 2898 del Código Civil.— Lerma de Villada, México, a 19 de mayo de 1980.—El C. Secretario del Juzgado. P.J. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

2460.—7, 12 y 14 Junio

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

"CLUB DE GOLF SAN CARLOS, S.A."
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979.
BALANCE GENERAL.

ACTIVO:

CIRCULANTE:

Caja y Bancos. 44,531.20
Cuentas por Cobrar. 465,454.37
Deudores Diversos. 5'421,117.18
Inventarios. 49,368.34
Documentos por Cobrar. 225,690.24
Documentos Descontados. (144,355.59)
6'061,805.74

FIJO:

Terrenos. 21'951,167.50
Obras en Proceso. 4'360,123.74
Edificio y Construcción. 16'232,848.48
Maquinaria y Equipo. 1'750,093.40
Mobiliario y Equipo. 770,373.62
Depreciación y Amort. (2'542,741.77)
16'210,573.73
42'521,864.97

DIFERIDO:

Gastos Anticipados. 431,915.85
Gastos de Organización. 217,489.10
649,404.95

SUMA ACTIVO:

\$ 49'233,075.66

PASIVO:

OBLIGACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO:

Cuentas por Pagar. 503,578.34
Documentos por Pagar. 8'900,212.85
9'403,791.19

CAPITAL:

Capital Social. 50'000,000.00
Accionistas. (6'950,000.00)
Capital Social Pagado. 43'050,000.00
Reserva Legal. 9,134.37
Resultado del Ejerc. Anterior. (1'364,639.64)
Resultado del Ejercicio. (1'865,210.26)
39'829,284.47

SUMA PASIVO Y CAPITAL:

\$ 49'233,075.66

POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

JUAN SALGADO MONTESINOS.

2615.—12 junio.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C.P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

C.P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,
Director de Gobernación.

ING. GONZALO GONZALEZ GABALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente
y Servicio Social Voluntario.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA,
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

L.A.E. JUAN RODRIGUEZ PLATT,
Jefe del Departamento de Organización,
Sistemas y Correspondencia.

PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística
y Estudios Económicos.

PROFR. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.